Conforme el requerimiento realizado por el señor Gerente General para la coordinación interna con respecto al desarrollo de un ChatBot institucional y con base a la reunión mantenida el día de hoy, se remite como ejemplo la necesidad de esta Gerencia, la misma que fue expuesta de manera verbal.

**CASO 1**

1.    Pregunta inicial: ¿Es deudor de las cooperativas liquidadas y actualmente extintas que constituyeron fideicomiso en la CONAFIPS?.

1.1Respuesta: SI  ( si la respuesta es afirmativa pasa al siguiente paso)

2.    INGRESE SU CEDULA

3.    RESPUESTA

3.1 NO. El mensaje indicará que: “*No se encuentra deuda reflejada dentro de los fideicomisos administrados por favor comunicarse con la Subgerencia de Coactivas al siguiente número  (593)-2 3801910 al 19 ext. 223 o 273*” ( termina proceso)

3.2 SI se encuentra registrado el mensaje dirá lo siguiente: “*Usted mantiene obligaciones pendientes de pago con la Cooperativa……… (NÚMERO DE FIDEICOMISO); para mayor información por favor hacer clic en el siguiente enlace*.”

3.2.1 Aparecerá una ventana en la que se indique el proceso que debe seguir el ciudadano:

1. Enviar oficio al correo electrónico a: [atencion.cliente@finanzaspopulares.gob.ec](mailto:atencion.cliente@finanzaspopulares.gob.ec) o entregarlo personalmente en las oficinas de CONAFIPS
2. Fecha de ingreso del oficio año actual
3. Detallar su requerimiento
4. N° de juicio
5. Detallar a que Cooperativa en liquidación pertenece
6. El documento tiene que estar debidamente suscrito/firmado
7. Enviar el documento en pdf no se aceptan imágenes debe ser escaneado
8. Incluir los datos de contacto para notificaciones
   1. Número de Cédula de la persona solicitante
   2. Número de teléfono
   3. Correo electrónico
   4. Adjuntar copia de cédula de identidad del solicitante

                  4. Fin del proceso

**CASO 2**

1. Pregunta inicial:¿Es acreedor de las cooperativas liquidadas y actualmente extintas que constituyeron fideicomiso en CONAFIPS?.

1.1Respuesta: SI  ( si la respuesta es afirmativa pasa al siguiente paso)

2.    INGRESE SU CEDULA

3.    RESPUESTA:

3.1 Fideicomiso vigente:  El mensaje indicará: *“Su acreencia está vigente de acuerdo al orden de prelación de pagos para mayor información por favor comunicarse a una de las siguientes extensiones – 267 - 324 – 311 – 237”*

*3.2* Fideicomiso con plazo de administración vencido. El mensaje indicará: “*Para mayor información por favor hacer clic en el siguiente enlace*.”

3.2.1 Aparecerá una ventana en la que se indique el proceso que debe seguir el ciudadano:

1. Enviar oficio al correo electrónico a: [atencion.cliente@finanzaspopulares.gob.ec](mailto:atencion.cliente@finanzaspopulares.gob.ec) o entregarlo personalmente en las oficinas de CONAFIPS
2. Fecha de ingreso del oficio año actual
3. Detallar su requerimiento
4. Detallar a que Cooperativa en liquidación pertenece
5. El documento tiene que estar debidamente suscrito/firmado
6. Enviar el documento en pdf no se aceptan imágenes debe ser escaneado
7. Incluir los datos de contacto para notificaciones
   1. Número de Cédula de la persona solicitante
   2. Número de teléfono
   3. Correo electrónico
   4. Adjuntar copia de cédula de identidad del solicitante

                    3.3 Respuesta NO ( se termina el proceso)

                     4. Fin del proceso

Adicionalmente, de conformidad a lo acordado se remite una muestra de la base de datos a fin de que se puedan realizar las pruebas necesarias para verificar la herramienta idónea a ser utilizada.

La Sub Gerencia de Coactivas también remitirá la información que considere necesaria para realizar las pruebas correspondientes.

Una vez que contemos con tu verificación de lo indicado ( pruebas), estaremos pendientes para mantener una reunión con todas las áreas de CONAFIPS a fin de verificar si existen necesidades de otras áreas para incorporar en este aplicativo o programa para su desarrollo.

Quedamos a la espera de tu gentil respuesta en el tiempo indicado.